


<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO</p>	Código: FO-M4-P2-01
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/03/2017
		Página 1 de 1

1.140-51.2

A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA

C E R T I F I C O

1. Que por medio de la resolución No 001823 de fecha 9 del mes de Mayo de 1974 el(la) Gobernación del Valle del Cauca le reconoció Personería Jurídica a la entidad sin ánimo de lucro denominada: INSTITUTO DE AYUDA AL LISIADO, con domicilio en Cali, Valle del Cauca. con domicilio en Cali (Valle del Cauca), de finalidad (SALUD) dicha personería se encuentra Vigente.

2. Mediante resolución No. 1363 del 09 de septiembre de 1.981 se aprobó la reforma parcial y cambio de la razón social por el de INSTITUTO DE AYUDA AL LISIADO DE CALI "JULIO H. CALONJE". Con domicilio en Cali, Valle del Cauca.

3. Mediante resolución No. 9828 de julio 12 de 1988 el Ministerio de Salud aprobó reforma de estatutos y el cambio de razón social por el de FUNDACION INSTITUTO DE AYUDA AL LISIADO DE CALI "JULIO H. CALONJE", con domicilio en Cali, Valle del Cauca.

4 Mediante resolución No. 0536 de junio 03 de 1994 La Gobernación del Valle del Cauca aprobó reforma de estatutos y el cambio de razón social por el de FUNDACION IDEAL PARA LA REHABILITACION INTEGRAL "JULIO H. CALONJE",

5. Que el Actual Representante legal de la citada entidad, en su condición de Director Ejecutivo y Representante Legal es el(la) señor(ra) RODOLFO MILLAN MUÑOZ identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 94.370.546 Expedida en Cali, Valle del Cauca cuyo nombre se encuentra inscrito en los registros que para efecto se llevan en este despacho.

6. En constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los 10 días del mes de Abril de 2018.

Nota: Se adhieren y anulan Estampillas Pro-Seg. Alim. y Des. Rural del Valle \$5900, Estampillas Pro_Universidad del Valle \$6900, Estampillas Pro_Hospitales Universitarios \$6900, Estampilla Pro - Cultura \$4100, Estampillas de Pro-Salud \$2800, Estampillas Pro_Desarrollo del Valle del Cauca \$2800, Estampilla Pro Uceva \$1400, Derechos por tramite ante el Departamento \$3700,

Cualquier enmendadura anula este documento.



11.8 ABR 2018

hora 1:50 pm

folios 89



Hasmar Diego Morales

FUNDACIÓN IDEAL
para la rehabilitación integral
"Julio H. Calonge"
DEVOLVER COPIA FIRMADA

Santiago de Cali, 18 de Abril de 2018

Doctor
JAIME ESCOBAR VELEZ
Profesional Especializado
Secretaria Jurídica
Gobernación del Valle del Cauca
Santiago de Cali.

Cordial Saludo,

La presente con el fin de solicitarle muy comedidamente la Inscripción de Dignatarios de los Órganos de Dirección Administrativa, Vigilancia y Control de la Fundación IDEAL para la Rehabilitación Integral "Julio H Calonge", periodo 2018 - 2020 para lo cual enviamos la siguiente información.

- Convocatoria Reunión del 15 de Febrero de 2018
- Listado de Miembros Constituyentes de la Fundación IDEAL
- Constancia de Asistencia a la Asamblea.
- Autorización de representación Miembros de la Asamblea.
- Orden del Día.
- Copia del Acta de la Asamblea No. 037 de 2018.
- Lista actualizada de los miembros de la Junta Directiva.
- Copia de Carta de Aceptación como Miembro de Junta Directiva 2018-2020
- Fotocopia de Cedula de cada uno de los Miembros de Junta Directiva
- Acta No. 043 de 2018. Elección Presidente y Vicepresidente Junta Directiva 2018-2020.
- Constancia de Aceptación a nombramiento Revisor Fiscal y Suplente.
- Fotocopias de las Tarjetas profesionales y Cedula de ciudadanía del Revisor Fiscal Principal y Suplente.
- Copia de Carta enviada para revisión y aprobación del Acta a los Delegados: Dra. Periza Zaninovich de Egas, y el Dr. Eduardo Ayalde G.

Nota: **Numero de Folios:** 89

Me suscribo cordialmente,


RODOLFO MILLAN MUÑOZ
Director Ejecutivo